

ANUNCIO

BASES PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA (CONTRATO TEMPORAL) EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO COMO “Dinamizador de Democracia Participativa y Juventud”.

Tipo y duración del contrato:

- Contrato a tiempo total por obra o servicio, con flexibilidad horaria, incluido trabajos en fines de semana.

- Duración estimada: 12 meses

Requisitos de los aspirantes:

- a. Tener la nacionalidad española.
- b. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c. Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por Ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- d. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- e. Estar en posesión del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de 2º Grado o equivalente.
- f. No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las funciones.
- g. Aportación de un proyecto de trabajo sobre Participación Ciudadana y Dinamización Joven.

Presentación de solicitudes y admisión.

Los aspirantes al puesto deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Torredonjimeno, modelo solicitud dirigido al Alcalde-Presidente de la Corporación en la que se manifieste que reúnen todas y cada una

de las condiciones exigidas en esta convocatoria, referida siempre a la fecha de finalización del plazo señalado para la presentación de instancias.

Junto con la solicitud se aportará:

1. Proyecto de trabajo sobre la actividad concreta de Presupuestos Participativos.
2. Curriculum vitae del/la solicitante.

Las bases de la convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Información y Registro del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento www.torredonjimeno.es.

El plazo de presentación será del 16 al 27 de enero de 2017.

Torredonjimeno, 13 de enero de 2017

EL ALCALDE

Fdo. Juan Ortega Anguita